

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

1.907/06. *Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación del contrato objeto del Expediente 2006RESEZ026, relativo al servicio de mantenimiento de diversos Centros del ISFAS en Madrid, durante el año 2006.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: ISFAS.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Suministros.
 - c) Número de expediente: 2006RESEZ026.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de diversos Centros del ISFAS en Madrid, durante el año 2006.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 3 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 71.800,00 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 71.800,00 euros.

Madrid, 16 de enero de 2006.—El Subdirector General Adjunto de la Secretaría General del ISFAS, Joaquín Jacinto Fernández Sánchez.

1.908/06. *Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación del contrato objeto del expediente 2006SGSEZ005, lote 1, relativo al servicio de vigilancia en diversos locales del ISFAS en Madrid durante el año 2006.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: ISFAS.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Suministros.
 - c) Número de expediente: 2006SGSEZ005.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia en diversos locales del ISFAS en Madrid, durante el año 2006.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 16 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 425.960,00 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: «Seguriber, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 388.874,13 euros.

Madrid, 16 de enero de 2006.—El Subdirector General Adjunto de la Secretaría General del ISFAS, Joaquín Jacinto Fernández Sánchez.

1.909/06. *Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación del contrato objeto del Expediente 2006SMSEZ008 Lote 1 relativo al servicio de transporte sanitario urgente y no urgente, tanto urbano como interurbano e interprovincial en ambulancias no asistidas, de los titulares y beneficiarios del ISFAS adscritos a la Sanidad Militar (Modalidades Asistenciales C1 y D1) en Zaragoza, durante el año 2006.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: ISFAS.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Suministros.
 - c) Número de expediente: 2006SMSEZ008.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte sanitario urgente y no urgente, tanto urbano como interurbano e interprovincial en ambulancias no asistidas, de los titulares y beneficiarios del ISFAS adscritos a la Sanidad Militar (Modalidades Asistenciales C1 y D1) en Zaragoza, durante el año 2006.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 3 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 160.000,00 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: «Ambuibérica, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 160.000,00 euros.

Madrid, 16 de enero de 2006.—El Subdirector General Adjunto de la Secretaría General del ISFAS, Joaquín Jacinto Fernández Sánchez.

MINISTERIO DE FOMENTO

1.599/06. *Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso: Redacción del estudio previo: Elaboración de los mapas estratégicos de ruido de las carreteras de la Red del Estado. Provincia de Lérida. Ref.: 30.210/05-4 EP4-L-16 PP-026/05.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras-Secretaría General.
- c) Número de expediente: 30.210/05-4 EP4-L-16 PP-026/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del estudio previo: Elaboración de los mapas estratégicos de ruido de las carreteras de la Red del Estado. Provincia de Lérida.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 159, de fecha 5 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 100.000,00 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: «AAC Centro de Acústica Aplicada, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 90.312,67 €.

Madrid, 30 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004; BOE. 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

1.898/06. *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se efectúa la adjudicación para licitar el contrato «Trabajos relacionados con el equipo de calidad de la Autoridad Portuaria de Barcelona».*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Registro-Sau de la Autoridad Portuaria de Barcelona.
- b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6, y edificio ASTA de la Carretera de Circunvalación, s/n.
- c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

- d) Teléfono: 34 932 98 60 00.
e) Telefax: 34 932 98 60 01.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. El objeto del contrato es la ejecución de «Trabajos relacionados con el equipo de calidad».

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de seiscientos mil euros/año, IVA excluido.

La fecha prevista para iniciar el procedimiento es a finales del mes de enero de 2006.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso, 13 de enero de 2006.

Barcelona, 16 de enero de 2006.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

2.621/06. Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.5/8000.0147/0-00000 para el Suministro e Instalación de un Sistema de Cronometría en 42 Estaciones del Núcleo de Cercanías de Bilbao.

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora-UN. de Servicios de Cercanías.

Dependencia: Dirección de Compras.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, 2.º

C.P.: 28007.

Localidad: Madrid.

Teléfono_(34) 91 506 60 62. Fax_(34) 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Suministros.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	—	—
Objetos adicionales . . .	—	—

2.4 Tipo de contrato: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del Núcleo de Cercanías de Bilbao.

4. Objeto del contrato.

4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.5/8000.0147/0-00000 Suministro e Instalación de un Sistema de Cronometría en 42 Estaciones del Núcleo de Cercanías de Bilbao.

4.2 Descripción del contrato: Suministro e instalación de un sistema de cronometría en 42 estaciones del Núcleo de Cercanías de Bilbao.

4.3 Opciones: Se contempla el mantenimiento de los equipos, (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de instalación, el periodo de garantía y durante los 3 años posteriores al mismo.

4.4 Lotes: No.

5. No procede.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: La oferta, que en su momento se establezca, deberá incluir un planning óptimo de desarrollo de la operación y el plazo máximo fijado para su culminación.

Así mismo, se contempla el mantenimiento del sistema, (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de instalación, garantía y durante los 3 años posteriores al mismo.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá

acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el epígrafe 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 23 de febrero de 2006.

Hora: Once horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el epígrafe 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación Jurídica. Documentos que deben aportarse.

13.1.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2 No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de Junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3 Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el epígrafe 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 13.1.1:

a) Razón social, domicilio y CIF, si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse: Acreditar experiencia para abordar proyectos de diseño e implantación de sistemas de cronometría, basados en patrones GPS.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos desarrollados en el campo de la cronometría, realizados en los últimos años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

13.4 Información Adicional: Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el epígrafe 10.1) de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: (B2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: Las siguientes empresas se consideran preseleccionadas al haber acreditado el cumplimiento de los requisitos, en convocatorias anteriores de naturaleza similar a la presente:

«Cándido Valverde, Sociedad Limitada».
«Unión Relojera Suiza, Sociedad Anónima».
«Bodet, Sociedad Anónima».
«Datatronics, Sociedad Anónima».

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio, además de las indicadas en el epígrafe 15.

17.5 Información adicional:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.5/8000.0147/0-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el epígrafe 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el epígrafe 13.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán por cuenta de la empresa o empresas que en su caso resulten adjudicatarias.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la página web de Renfe-Operadora.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe-Operadora que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora.